



Bogotá D.C. 14 de febrero de 2019
SDM-SC- 31721/2019

Señor (a):
DINNA LUZ DIAZ
CARRERA 72 C BIS No. 57 – 49 SUR
TEL: 7761379
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM-39241/2019

En atención al radicado de la referencia, remitido por Servicios Integrales para la Movilidad – SIM, recibida por esta Subdirección el 12 de febrero de 2019, le informo que, al ser verificado en el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy usted no posee ninguna orden de comparendo vigente a su cargo al interior del Distrito Capital.

De igual forma, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) la multa que posee pendiente de pago registrado en esta plataforma, por concepto de infracciones a las normas de tránsito es de Cartago, por lo tanto, no somos competentes para referirnos a su petición.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472
Servicios Públicos
Bogotá D.C.
TEL: 200 5226118
200 5226119
200 5226120
200 5226121

REMITENTE
Nombre y Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
Secretaría de Movilidad - sede

Dirección: Calle 13 # 57-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: 9622046717700

DESTINATARIO
Nombre y Razón Social:
DINNA LUZ DIAZ

Dirección: CARRERA 72 C BIS NO 57

49 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

5/03/2019 13:35:35

El radicado se ingresó al sistema el día 13/02/2019

El radicado se ingresó al sistema el día 13/02/2019

El radicado se ingresó al sistema el día 13/02/2019

El radicado se ingresó al sistema el día 13/02/2019

El radicado se ingresó al sistema el día 13/02/2019

El radicado se ingresó al sistema el día 13/02/2019

El radicado se ingresó al sistema el día 13/02/2019

: Paola Mantenegro A. – Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

472	Motivos de Derivación	Derivado: ☒ No Derivado: ☐	Recomendado: ☒ No Recomendado: ☐
	Dirección Emisor (No Fijado)	Recomendado: ☒ No Recomendado: ☐	Recomendado: ☒ No Recomendado: ☐
Fecha 1: 05/02/2019	Fecha 2: 05/02/2019	Nombre del Ciudadano:	Nombre del Ciudadano:
Nombre del Ciudadano: 4815507 B	Nombre del Ciudadano: 4815507 B	C.C. 103061090	C.C. 103061090
C.C. 103061090	C.C. 103061090	Código de Distribución:	Código de Distribución:
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8559

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-39241/ DINNA LUZ DIAZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-31721 d el 14 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-39241.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito